

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

6564 *Licitación suministro del vestuario de la Policía Local*

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 13-06-2017 se ha aprobado el Pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas para contratar el suministro del vestuario de la Policía Local de este Ayuntamiento, para el verano 2017/invierno 2018, cuya parte dispositiva, apartados 2, 3, 4 i 5 dicen lo siguiente: “

“2r.- Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares y Técnicas que deben regir la contratación del suministro de vestuario para la Policía Local, para el verano 2017/invierno 2018, por los precios unitarios que figuran en la cláusula A del Pliego y sin que el importe anual supere la cantidad de 41.322'31 € iva excluido, y por el período de un año, prorrogable hasta un año mas (1+1).

3er. Exponer al público el mencionado Pliego de Condiciones por un período de diez días naturales a efectos de reclamaciones y simultanear la información pública con el período para presentación de proposiciones a la licitación.

4r.- Aprobar la gasto correspondiente.

5è.- Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios convenientes.”

Por eso se anuncia el mencionado decreto a los efectos de información pública, para que durante el plazo de diez **días naturales**, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio al BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Les mencionados pliegos quedarán expuestos en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato del suministro del vestuario de la Policía Local, para el verano 2017/invierno 2018, según Pliegos de condiciones aprobados por Decreto de la Alcaldía de fecha 13-06-2017.

1r.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN
- Expt.: Su 6 /2017

2n.- Objeto del Contrato:

- Descripción: Suministro del vestuario de la Policía Local para el verano 2017/invierno 2018..
- Duración del contrato: Un año prorrogable por un año más (1+1)

3r.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- tramitación: Ordinaria.
- procedimiento: abierto.

4t.- **Presupuesto:** 41.322'31 € /anual/ iva excluido.

5è.- **Garantía Provisional:** No se fija.

6è.- Presentación de ofertas:

- Plazo: las proposiciones se presentarán en el Registro General (Secretaría General) en mano, de 8,15^a a 14,00 horas, durante los **15 días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB (si el último día fuera el sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado a primer día hábil siguiente)
- Documentación a presentar: La especificada a la cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.





-Lugar de presentación:

1. Entitat: Ayuntamiento de Marratxí (Registro General)
2. Domicili: Olesa, 66
3. Localitat y P.: Marratxí P. 07141.
4. Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 79 74 33

7è.- Abertura de las ofertas:

-Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Salón de Juntas)

-Domicilio: Olesa, 66 - 1r Marratxí

-Fecha y hora: a las 9,00 horas del primer lunes, martes, miércoles, jueves o viernes hábil siguiente al de la fecha de finalización de presentación de propuestas, siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el período de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, supuesto en el que para proceder en la apertura de las proposiciones, se deberán haber resuelto las alegaciones formuladas.

Marratxí a 14 de junio de 2017.

El Alcalde,

Joan Francesc Canyellas Garau

